

170264 - Normas sobre comer pescado que fue alimentado con animales muertos en estanques artificiales

Pregunta

¿Es permisible comer peces que han sido alimentados con animales muertos, huevos, gallinas muertas o impurezas en estanques artificiales?

Respuesta detallada

Alabado sea Allah

Si la mayoría de la comida que les fue dada a los peces es pura, entonces es permisible comerlos y no hay nada de malo en ello.

Pero si la mayor parte de la comida son impurezas, cadáveres (es decir, los peces son animales que los eruditos llaman “yallálah”, animales que se alimentan de inmundicias), entonces no es permisible comer el pescado hasta que hayan sido purgados, es decir, se les haya impedido comer impurezas por tres días o más, y hayan sido alimentados con comida pura para que su carne sea buena.

Dice en Kashsháf al-Qiná', 6/193: “Yallálah: refiere a animales cuya alimentación consiste mayormente en inmundicias, y son prohibidos para comer así como su leche, a causa del reporte narrado por Ibn ‘Umar, quien dijo: “El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) prohibió comer animales que se alimentan de inmundicias o beber su leche”. Narrado por Abu Dawud, Áhmad y at-Tirmidi, quien dijo: “Es un reporte bueno y extraño”. Fue clasificado como auténtico por al-Albani en al-Irwá', 2503... (Su carne está prohibida) hasta que haya sido mantenido por tres días y tres noches, porque si Ibn ‘Umar quería comerlo (esos animales), los mantenía por tres días y los alimentaba con alimentos puros, y evitaba

que comieran inmundicias, ya sea que se tratara de un pájaro o un mamífero, porque de esa forma sería purgado de las inmundicias que contuviera”. Fin de la cita.

El Shéij al-Islam Ibn Taimíyah dijo: “La leche de los animales que se alimentan de inmundicias están prohibidos por el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), pero si son mantenidos hasta que se purifiquen y sean purgados, entonces se convierten en lícitos de acuerdo al consenso de los musulmanes, porque antes de eso podrían aparecer rastros de impurezas en su leche, huevos o sudor, y el hedor de sus inmundicias podría ser notorio. Pero una vez que desaparecen, se purifica. Si una norma se aplica a causa de una razón, cesa de aplicarse cuando la razón desaparece”. Fin de la cita de Maymu’ al-Fatáwa, 21/618.

Le consultaron al Comité Permanente de Jurisprudencia Islámica de Arabia Saudita: “Ellos alimentan gallinas con varias clases de alimentos, entre los cuales la base es carne de animales que murieron sin ser sacrificados apropiadamente, y carne de cerdo. Estas gallinas alimentadas de esta forma, ¿son lícitas o ilícitas para comer? Y si son ilícitas, ¿Cuáles son las normas sobre sus huevos?”

Ellos respondieron: “Si lo que dicen acerca de su alimentación es exacto, entonces hay una diferencia de opinión entre los eruditos con respecto a comer su carne y sus huevos. Málik y otros eruditos han dicho que comer su carne y huevos es permisible, porque los alimentos impuros se purifican cuando se transforman en carne y huevos (este proceso se llama ‘istihálah’, es decir, la transformación de una sustancia impura e ilícita, en otra pura y lícita). Pero otros eruditos, entre ellos az-Záwri, ash-Sháfi’i y Áhmad sostuvieron el punto de vista de que está prohibido comer su carne y sus huevos o beber su leche (o animales a los que se apliquen los mismos criterios), a menos que sean alimentados con alimentos

puros por tres días o más, en cuyo caso se vuelve permisible comer su carne, huevos y leche. Y se ha dicho que si la mayor parte de su alimentación es impura, entonces son clasificados como alimañas (yallálah) y no pueden ser comidos; pero si la mayor parte de su alimentación es pura, entonces pueden ser comidos. Muchos eruditos han dicho que está prohibido, a causa del reporte narrado por Áhmad, Abu Dawod, an-Nasá'i, at-Tirmidi e Ibn Máyah, de Ibn 'Umar, de acuerdo al cual el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) prohibió comer alimañas que se alimenten de inmundicias o beber su leche. Pero el punto de vista correcto es que esto depende del proceso y la circunstancias, que es el segundo punto de vista arriba citado". Fin de la cita de Fatáwa al-Láynah ad-Dá'imah, 23/377.

Si está claro que comer el pescado, aún si han sido purgados por tres días o más, causará algún perjuicio a la salud, entonces no es permisible comerlos en absoluto, porque Dios dijo (traducción del significado): "...y no se destruyan a ustedes mismos..." (al-Báqarah, 2/195). Y el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Que nadie lastime a otros ni a sí mismo". Narrado por Ibn Máyah, 2431; clasificado como auténtico por al-Albani en Irwa' al-Galíl, 896.

Y Allah sabe más.